

Manifestación del vicepresidente del Parlamento navarro miembro de esta coalición

# Herri Batasuna: «Coincidimos con ETA militar»

*Pámplona:*  
**José María ESTEBAN,**  
*corresponsal*

«Herri Batasuna coincide con la estrategia y táctica política de ETA militar, no de ETA (p-m), ni de los grupos autónomos, pero sí de ETA militar», ha manifestado el vicepresidente del Parlamento Foral de Navarra, José Antonio Urbiola, parlamentario de Herri Batasuna, en el curso del debate sobre una moción presentada sobre el terrorismo en Navarra ante la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Foral, según informó en rueda de prensa el presidente de la misma y presidente del Parlamento Foral de Navarra, Víctor Manuel Arbeloa.

La frase constituye, sin duda, el cénit de una sesión que, en frase de Arbeloa, fue dura, tensa y polémica, aunque correcta.

En la misma se debatía y fue aprobada con los votos de UCD, PSOE, UPN, PNV (aunque con algunas matizaciones) y Zufia, de grupo mixto, «la condena sin paliativos de la campaña

terrorista desencadenada en Navarra, considerándola como el primer enemigo de la libertad y de la democracia de los navarros».

Este punto era el primero de los cuatro que constaba la propuesta, que recibió el voto en blanco de Antoñana, de Amaiur y la abstención de Urbiola, de HB.

Al mismo tiempo, la Comisión de Derechos Humanos aprobó «hacer un llamamiento a todas las instituciones democráticas y al pueblo navarro en general para que, en la medida de sus posibilidades, y por todos los medios democráticos y pacíficos, se opongan resueltamente a cualquier terrorismo, sea cuales sean sus pretendidas justificaciones, más o menos encubiertas».

## La Diputación se pronuncia por los fueros

«Realizar —igualmente— cuantas gestiones sean necesarias para hacer público, constante y eficaz el rechazo total del Parlamento Foral a cualquier cla-

se de terrorismo, especialmente al que destruye la vida de las personas, y declarar firmemente ante el pueblo navarro que nada ni nadie va a suplantar la voluntad popular, representada legítimamente en este Parlamento Foral.»

La Diputación Foral de Navarra acordó iniciar oficialmente las conversaciones para la «reintegración foral y mejoramiento del régimen foral de Navarra», y solicitar audiencia a Su Majestad el Rey Juan Carlos I.

Este acuerdo se produce como consecuencia de lo aprobado por el Parlamento Foral de Navarra el pasado día 1 de julio de las bases a negociar con el Estado central, en una de las cuales se dice textualmente que «se llevarán a cabo mediante pacto entre la Diputación Foral y el Gobierno del Estado».

El acuerdo ha sido tomado con los votos favorables de los diputados de UCD, Arza, Lasunción y Sánchez de Muniaín, y Malón, del PSOE, y con el voto en contra de García de Dios, de Herri Batasuna.